

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero,
20 ptas. semestre.

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

AÑO VII.

Martes 12 de Agosto de 1902.

Núm. 1.257

Revista Económica y Financiera

BOLSA DE MADRID

En medio del marasmo, propio de la estación, que reina en el mercado bursátil, ha sido buena la tendencia dominante en la semana última, pues no sólo se han mantenido firmes los precios de los valores, sino que han ganado un poco.

En el interior puede decirse que sólo hay firmeza, con buena tendencia; pero en el Amortizable impera el alza, pues ha obtenido 35 céntimos en los títulos y 10 en las carpetas provisionales, cotizándose éstas 25 céntimos más bajas que aquéllas, sin motivo, por lo que interesa a los rentistas, que tienen un cuartillo que ganar si adquieren carpetas.

Pero no hay en la Bolsa mas que buenos deseos y buena tendencia, pues el negocio escasea, las operaciones son pocas y no importantes, y los especuladores se abstienen de emprender jugadas en grande escala. En estas circunstancias es todo lo que podía esperarse, pues ya que no se impulsa la mejora de los precios, al menos se mantienen ganando un poco, y algo más que un poco en el Amortizable, según queda dicho, merced, sin duda, a la proximidad del corte del cupón, que vence en 15 del actual.

En el mundo político y financiero no se vislumbra ningún suceso que pueda hacer cambiar de rumbo los mercados: solo lo imprevisible, y, por consiguiente, continuará desenvolviéndose la cotización de valores de un modo normal, sin grandes oscilaciones.

No se aguarda ninguna operación financiera en el Exterior de las que se han venido hablando, y, por tanto, nada es de temer, ni de esperar que se altere el curso del mercado.

Las acciones del Banco de España han seguido flojas, perdiendo un entero sin ningún motivo, porque, dado el tipo á que se cotizan, tienen asegurado un buen interés con el dividendo que podrá repartirse en este semestre. Los tabacos se mantienen firmes y en alza, sin que les pueda afectar de un modo sensible el incendio del almacén de la Fábrica de Sevilla, que constituye un menor producto para la renta.

El cambio internacional, que resulta mejorado en cinco céntimos, tuvo en la semana un alza importante, rebasando la prima de 37 por 100, y aunque ha descendido, no hay trazas de que baje mucho más ni que varíe el curso que lleva.

He aquí los resultados que ofrece la cotización comparada de la semana:

VALORES DEL ESTADO	DÍA 2 Agosto	DÍA 9 Agosto
4 por 100 interior	72'25	72'30
5 por 100 amortizable	93'40	93'75
Carpetas provisionales	93'40	93'50
VALORES MERCANTILES		
Banco de España	464'00	463'00
Compañía de Tabacos	392'00	393'00
Cédulas Ban. Hip. al 5	103'00	''
Cédulas al 4	100'90	101'00
CAMBIOS		
Londres	34'40	34'41
Paris	36'80	36'75

NOTAS DEL VIAJE REGIO

DE LEONÁ OVIEDO

Camino de Oviedo, 8 de Agosto.—El rumor de las ovaciones sigue aún fijo en los oídos desde que salimos de León. Fué la despedida entusiasta, cariñosísima; mientras el elemento oficial, las autoridades, los senadores, los diputados, la gente de fuste, cumplimentaba al Soberano, el pueblo gritaba á su placer, aclamando y vitoreando, sin que las gargantas enronquecieran, como si hubieran sido forjadas con acero. La lluvia de flores no se interrumpió un momento desde que el Rey entró en la estación hasta que arrancó el tren... Cuando el Rey daba la mano al alcalde republicano, el clamoreo arreciaba.

No recuerdo ovaciones más sorprendentes que la de los leoneses ayer y hoy y la de los ovetenses días atrás; ovaciones tanto más simpáticas cuanto que el elemento popular fué en ellas principal y casi único actor.

Creíamos ya aplacado el entusiasmo cuando el rumor quedaba desvanecido en la lejanía. Pero llegamos á Pola de Gordón, pueblo del distrito del señor Merino, centro de grandes explotaciones mineras, y la masa popular

asomó de nuevo, con sus vítores y aplausos.

Grupos de mineros desfilan ante el tren Real, llevando al frente un estandarte de raso carmesí, donde en letras doradas se lee: «Las hulleras de Gordón saludan á S. M. el Rey». Otros obreros prenden fuego á los barrenos preparados, y las detonaciones sucesivas semejan recio combate de artillería. Una rondalla popular ataca un aire de la tierra, y un coro de obreros entona coplas alusivas al Monarca, de felicitación y de saludo; coplas sin pretensiones, hasta mal medidas, pero cariñosas, que hicieron al Rey mucha gracia, como las perdices que un grupo de muchachas le ofrecía. El recibimiento hizo honor al diputado del distrito, accionista de las minas de Pola.

Partió el tren; los gritos continuaron largo rato, confundidos con el rumor melancólico de la rondalla y el eco de la copla popular:

«Que el Señor le dé su ayuda
y le preste inspiración
para regir con acierto
la nave de la Nación»

coreado por el grupo, á grito pelado, con el estribillo:

«¡Viva Alfonso de Borbón!»

La cuenca carbonífera se extiende hasta La Robla, desde donde parte el tren minero á Valmaseda. Las aclamaciones prosiguen en todas las estaciones. El Rey se baja en casi todas ellas.

En Busdongo comienza la serie interminable de los túneles: 84 túneles desde León á Oviedo, que suman 27 kilómetros de sombra. El más extenso, el de la Perruca, que tiene tres kilómetros de longitud, parece que no concluye nunca. Cuando se sale de nuevo al valle, soleado y luminoso, se ensanchan los pulmones, como si se nos quitara de encima un grave peso.

La accidentada línea férrea, que tiene no pocas deficiencias de construcción, hace pensar en la enorme suma de esfuerzos que requirió la penosa obra.

Siete proyectos, nada menos, se hicieron para ella. La primera Empresa constructora, de Miranda y Quedo, quebró. Vino luego el francés mister Donon á proseguirla, y la llevó á término, auxiliado por una subvención del Estado, que se obtuvo gracias á D. Alejandro Pidal y el conde de Toreno, dos asturianos ilustres que han hecho mucho por la *tierrina*, y que en muerte el uno y en vida el otro siguen mereciendo gratitud grande.

El Rey dejó en Busdongo su coche para admirar desde el *breack* de Obras públicas el paisaje maravilloso. En Pajares bajó también D. Alfonso á la estación, y observó un detalle que había escapado á la perspicacia de los demás: la máquina del tren no tenía número. Chocóle esto, y preguntó la causa. El celoso subdirector de los Ferrocarriles del Norte, el simpático mister Polak, resolvió la duda, explicándole satisfactoriamente.

Pajares es el punto desde donde mejor se domina el Puerto. El panorama asombra, en su soberbia grandezza; en pocas partes es tan soberana la hermosura de la Naturaleza. La carretera blanca va serpenteando caprichosamente, por las alturas primero, por la falda de la montaña después. Un paseo en carruaje debe ser delicioso... El Rey contempla con admiración el panorama y obtiene varias vistas con su veráscopeo.

En Pajares encontramos á un asturiano ilustre, el pintor Menéndez Pidal. El notable artista trabaja con el entusiasmo de siempre y pinta aquí un nuevo cuadro, que ya admiraremos en la próxima Exposición nacional. Como suyo, será notable; llevando inspiraciones de estos hermosos paisajes, lo será mucho más.

El día ha sido hermoso, y la tarde estaba clara. Sólo algunas nubes se enroscaban en las alturas de las peñas dando mayor encanto al cuadro. El paisaje era una divinidad. Los artistas y los que sientan el arte deben venir á Asturias sólo por ver el Puerto.

Llegamos á Linares. El tren correo cruza con el tren Real, invitándonos á aprovechar la ocasión... Pongo punto á mis notas, y hecho al buzón la carta... por si llega.—*Mascarilla*.

Anécdota curiosa

El periódico ovetense *El Carbayón* cuenta la siguiente peripecia de la excursión del Rey á Santa María de Naranco, que modifica la emitida por los periódicos de Madrid.

«Al subir el Rey á Naranco, seguido de tantos chicos, notó que uno de ellos, muchacho de poca edad, le tocaba con gran curiosidad el bastón, aunque de una manera disimulada. «Sin duda aquel niño se creía feliz poniendo sus manitas en el bastón del Rey! El joven Soberano, dirigiéndose al niño, le preguntó si le gustaba

el bastón, y como el muchacho contestara afirmativamente, el Rey se lo entregó, diciéndole: «Toma, llévalo tú un rato.»

Y el chico se dió el gran tono, caminando un buen trecho apoyado en el bastón del Rey.

A otro muchacho, que miraba al Rey con extraordinaria curiosidad, le preguntó el Soberano:

—¿Cómo te llamas?

—José Fernández—contestó el aludido.

—Pero intervino un tercero, que replicó vivamente, dirigiéndose al Rey: —*Non faga casu*, que se llama *Nochebuena*.

El Rey se echó á reír, así como todos los presentes, y al fin dijo:

—Bueno, *Nochebuena*, ven conmigo. Y conversó amigablemente con él un buen rato.

Noticia rectificada

«El Universo» publica hoy la siguiente carta del Obispo de Oviedo:

«Muy señor mío: Le ruego que desmienta el diálogo que «El Imparcial» me atribuye haber tenido con S. M. en la Cámara Santa de Oviedo. Ese supuesto diálogo, además de falso, es injurioso para S. M. y para mí.

Su siempre afectísimo seguro servidor que besa su mano.

F. R., Obispo de Oviedo.

Oviedo 7 de Agosto de 1902.

De todas partes

La Reina en Austria

La Reina doña María Cristina, asistió el domingo de madrugada, á la misa celebrada en la capilla del Palacio de Weilburg.

A la una de la tarde comió en casa del Archiduque Reniero, y á las cinco estuvo en casa de la Archiduquesa María, que la convidó á merendar.

A última hora de la tarde, salió á pasear en coche, llegando hasta la cercana aldea de Voeslau.

El Archiduque Reniero y su esposa regresaron á Viena, siendo despedidos en la estación por la Reina doña Cristina.

Mensaje presidencial

El gobierno argentino, ha presentado al Congreso el presupuesto general para 1903.

El mensaje que con este motivo ha dirigido el presidente de la república al Parlamento, hace constar el gran desarrollo comercial observado en estos últimos años.

Declara que el presupuesto de 1901, dejó un *superavit* de 346.000 pesos oro.

En el nuevo presupuesto se calculan los ingresos en 44.021.371 pesos oro y 61.820.000 pesos papel. Los gastos se fijan en 24.496.172 pesos oro y pesos papel 95.206.218.

Los fondos de la conversión del 5 por 100, servirán para amortizar la deuda Bannig.

El mensaje presidencial termina diciendo:

«El presupuesto así nivelado continuará al desarrollo de la riqueza nacional y permitirá ir disminuyendo progresivamente los impuestos.»

El calor en Sevilla

En Sevilla hace un calor insoportable.

El termómetro ha marcado el sábado 57 grados al sol y 48 á la sombra.

En el campo se han dado algunos casos de insolaciones.

Los sevillanos viejos no recuerdan otro verano tan caluroso.

Un nuevo sport

A Lagartijo ha sucedido en la arena taurina Don Tancredo.

Justo es que á tal novedad acompañen otras de no menor importancia.

Y como *c'est du Nord que nous vient la lumière*, en Tetuan de las Victorias se ha conseguido una admirable sobre la rutina en materia de lides taurómacas.

Dentro de pocos días será capeado, banderilleado y estoqueado en aquella plaza... ¡un burro bravo!

Nos parece que esto es más de lo que podría esperarse.

El burro, harto de los desdenes y burlas de los hombres, se embravece, y se transforma de animal de carga en animal de lidia.

Pronto cambiarán los ganaderos sus vacadas por burradas, digámoslo así, si el novísimo sport arraiga en las costumbres.

A no ser que mate en flor este progreso el gobernador civil.

VENGANZA

Aquello no era cantar, era llorar propiamente.

De las penas mías, la que es mas cruel, es saber que la quiero y me quiere... ¡Y no puede ser!

María Pepa miró fijamente al *cantaor*, —una mirada muy larga, llena de palabras— diciéndole con los ojos que la copla que iba á cantar era toda para él, era una respuesta á la suya:

«Manque me vea en dos palos,
y un capuchino á los pies,
y una soguilla al pescuezo,
yo siempre te he de querer.»

Hubo momentos de silencio. Nadie se atrevió á *jalear* á los *cantaores*. Solo Juan Manuel, el marido de María Pepa gritó, con voz que hacia temblar la rabia.

—¡Pero que muy bien dicho todo eso! ¡Olé los niños! ¡Ni los canarios, Maoliyo! ¡Ni los ruisenores, María Pepa! Ahora me toca á mi. Digo si me permiten ustedes. Bueno, pues venga esa guitarra. Esta va por tí, Maoliyo Oyela bien, y que no te se olvide:

«Por cositas que me jagas
no se me alborota el pecho;
las cosas se han de tomar
conforme son los suetos.»

Maoliyo se levantó de un salto de su silla, echó mano á la faja en busca del cuchillo, y encarándose con Juan Manuel:

—¿Dices que eso va por mí?
Juan Manuel sin inmutarse, respondió:

—Si, hombre, pero ¿por qué te alteras? Las coplas son coplas y nada dicen. ¿Tú me has ofendido á mi para que yo te desprecie? Anda, siéntate y deja en la faja eso que ibas á sacar. Los amigos no tiran de cuchillo tan pronto y aguardan á razones. ¿Verdad María Pepa? Pero aguarda, que también tengo para tí otra coplica. No te me ofendas como Maoliyo. Mira que yo voy sin segunda y á la buena de Dios. Ya me conoces. Escuchala sin malicia y apréndetela de memoria por si algo te enseña. ¡Vamos, señores, un poco de atención, que va la última!

«Andas jugando conmigo
como quien juega al billar,
y he de jase á contigo
que tiene que ser soná.»

María Pepa, muy pálida, se encogió de hombros despreciativamente, sin dignarse siquiera mirar á su marido.

Este se levantó tranquilamente de su silla, colgó la guitarra de un clavo, y dirigiéndose á la reunión:

—Vaya, señores, se acabó la fiesta. Ya es hora de descansar. Adiós, Maoliyo, y que te se pase eso. Hasta cuando quieras. Vengan esos cinco. Ya sabes que te se aprecia.

Maoliyo desconcertado le alargó la mano.

—Adiós—siguió Juan Manuel—y que te dejes ver, hombre. Buenas noches, señores. Y les prometo que se repetirá pronto la fiesta.

**

María Pepa permanecía inmóvil en su silla, sin decir palabra. Juan Manuel descolgó la guitarra y fué á sentarse al lado de ella.

—Ahora vamos los dos á cantar solos, mala hembra!

María Pepa no contestó.

—¿Te has quedao muda? ¡Pues poquito que me gustan á mi las mujeres prudentes y calladas! Aguarda que afine la guitarra. Y prepárate, que vas á repetir la coplita que has cantao antes: aquella de los dos palos y del capuchino la soguilla al cuello...

María Pepa se revolvió nerviosa en la silla.

—¿Qué quieres de mí, Juan Manuel? ¡Me da miedo de la sorna con que me hablas! Comprendo que se me ha ido la lengua y que he dicho lo que no debía decir. Pero me volví loca oyendo cantar á ese hombre. Las mujeres tenemos á veces un pronto... Perdóname si te he ofendido... Y te juro que no volveré á echar una copla en lo que me resta de vida. Te repito que me perdones.

Juan Manuel se echó á reír nerviosamente, con risa que daba miedo oírlo.

—¡Pero, chiquilla! ¿Te has vuelto loca? ¡Si yo no estoy ofendido contigo! ¡Al contrario! Si lo que quiero sólo es que prolonguemos la juerga y que nos cantemos los dos un poquito hasta que llegue la hora de acostarnos...

—Juan Manuel, ¡por Dios!

—¡Ah! ¿Pero es que te niegas á complacerme?

—Juan Manuel!

—Pues entonces...

Tiró la guitarra al suelo, la echó á

rodar lejos de sí de un puntapié, y arrojándose furioso sobre su mujer, la cogió por el cuello.

—¡Canta, te digo que cantes!

Todavía María Pepa pu lo gritar:

—¡Que me ahogues! ¡Que me ahogues!

Pero Juan Manuel se había vuelto loco y continuaba frenético apretándola la garganta, sin darse cuenta de lo que hacía.

Al fin, María Pepa cayó desplomada en sus brazos, sin vida...

Y entonces Juan Manuel comenzó á cantar con voz lúgubre:

«Manque me vea en dos palos,
y un capuchino á los pies,
y una soguilla al pescuezo,
yo siempre te he de querer.»

MIGUEL SAWA.

Galicia.

Dentro de unos días se inaugurará el telégrafo en Cangas concedido por gestiones del diputado.

Al vecino de Paderne (Orense) Juan Lamas Blanco, le fueron robadas 400 pesetas en billetes del Banco de España.

Dicen de Barco de Valdeorras: «La reducidísima cosecha de vino, que nos dejó la helada del 11 de Mayo y los frios después, ha desaparecido con el mildew y con los aires calientes de verano. Será nula la cosecha de vino en Valdeorras el presente año.

Y á todo esto está para ponerse al cobro un reparto de más de ocho mil duros por Consumos.

Difícilmente valdrán esta cantidad las cosechas del Barco.»

Se celebró en la Coruña un mitin obrero para festejar la libertad de los compañeros que últimamente fueron indultados.

Se pronunciaron muchos discursos todos de tonos enérgicos.

Le ha sido concedida la encomienda de la Orden de Alfonso XII al director de *El Regional*, de Lugo, D. Manuel Amor Meilán.

Balnearios Gallegos

CUNTIS

En este balneario entraron los señores D.ª Rosa y Marcelino Martínez de Santiago; Gumersindo Soto, de id; Petra Giménez, de Vigo; Sosefa Patrón, de Bastabales; Vicente Iglesias, de Negreira; Ventura García, de id; Concepción Leis, de id; Juana Pereira, de Sanxenjo; José Noda, de Estrada; Manuela Fontela, de Villagarzía; Joaquín Fonjar, de Noya; José Valiña y hermana, de Mugia; Josefa Antonia Alvarez, de Cambados; Antonio y D. José Dean, Portosín.

Los que mueren:

En Vigo el joven Manuel Bará.

En Coruña, Rosario Sanmartín y D. Leocadio Moretón Cacho.

En Tuy, D. Juan Castiñeiro Domínguez.

Fiestas en Noya

Deseando el Ilmo. Ayuntamiento de Noya que los festejos del presente año superen en lo que sea posible á los celebrados hasta la fecha, ha acordado, con la cooperación de los gremios de Marentes y del Comercio, el siguiente programa:

Día 23.—Tendrá lugar en la Plaza de la Constitución á las doce de este día el disparo de numerosas bombas de palenque.

Desde dicha hora hasta la una y media de la tarde, la banda de música municipal y diversas gaitas del país ejecutarán escogidas piezas, se quemará profusión de fuego de artificio y se elevarán hermosos globos de variadas formas, algunos de los llamados grotescos, y uno de extraordinario tamaño; dando realce á tan animado y siempre concurrido espectáculo la presencia de los tradicionales cabezudos.

Estos cabezudos recorrerán por la tarde las calles de la población acompañados de las gaitas del país.

Primera iluminación, dará principio á las nueve de la noche y tendrá lugar en el hermoso salón de la Alameda, donde, sobre un templete y una arca del mejor gusto adornados con banderas y gallardetes de variadas formas, lucirán cientos de vasos y farolillos de colores presentando un fantástico efecto.

Amenizarán tan agradable velada la banda de música dirigida por el acreditado maestro don Felipe Paz Carbajal y gaitas del país y durante

ella se quemarán fuegos de luces y elevarán porción de pequeños globos y uno de gran tamaño.

Día 24.—A las seis y media de la mañana alegre *Diana* por la banda de música y gaitas del país que recorrerán las calles de la población.

A las once *Solemne función religiosa* en el amplio y suntuoso templo de San Martín, en honor de San Bartolomé, en que ocupará la sagrada cátedra el virtuoso y docto presbítero don Gabino Ballejo.

A la terminación de esta función religiosa saldrá procesionalmente la imagen del Apóstol.

A las cuatro y media de la tarde *Primera corrida de novillos* y a la terminación de ella *Paseo en la Alameda* amenizado por la música municipal.

A las nueve de la noche de este día y sucesivos, escogidas funciones en el Teatro por una compañía de declamación.

Día 25.—A las siete de la mañana *Diana* por la banda municipal y gaitas del país.

A las doce y en la Plaza de la Constitución, tocarán dicha banda y gaitas, se quemarán fuegos, y se elevarán a las cuatro y media de la tarde *Segunda corrida de novillos*.

A las seis y media otro concurrencio *Paseo en la Alameda* y a las nueve de la noche *Espléndida iluminación* en el salón central y paseos laterales de la Alameda y en los jardines de Felipe de Castro.

En esta segunda velada no solo se tocarán escogidas piezas, quemarán vistosos fuegos de artefacto y elevarán muchos y variados globos, sino que se hará un verdadero derroche de luces; todo lo cual dará por resultado un conjunto artístico sorprendente.

Día 26.—A las siete de la mañana la música y gaitas del país recorrerán la población tocando alegre *Diana*.

A las once dará comienzo en la parroquia otra *Solemne función religiosa* en honor del San Roque, con acompañamiento de la música de Capilla de la Catedral Compostelana, y en cuyo acto predicará el muy notable y elocuente orador D. Francisco Suárez Salgado.

A las cinco de la tarde saldrá de la misma Iglesia la procesión con la imagen de dicho Santo; cantándose durante el trayecto villancicos con acompañamiento de la orquesta de Capilla.

A las nueve de la noche otra *Notable iluminación* en el Malecón de la Travesía de Gasset y en el nuevo puente de este pueblo, formada por innumerables vasos y faroles de colores y que también amenizará la música. Durante ella se quemarán fuegos de aire y de cuerda, elevarán hermosos globos simulándose con fuegos acuáticos interesantes *Combate naval* preparado por un reputado pirotécnico.

Una junta nombrada por la comisión de festejos adjudicará en el acto tres premios en metálico de 30, 20 y 10 pesetas, respectivamente a las embarcaciones que se presenten mejor engalanadas e iluminadas en este festival.

Día 27.—A las seis y media la Banda del Municipio y gaitas del país recorrerán las calles de la Villa tocando alegres *Alboradas*.

A las once función religiosa en honor de la *Santísima Virgen del Carmen* patrona de los marineros con acompañamiento de la música de Capilla mencionada, en la cual función subirá al púlpito y predicará a los fieles el elocuentísimo e ilustrado orador sagrado D. Francisco Suárez Salgado.

A las doce y media música, fuegos, globos de variadas formas y cabezudos en la plaza Consistorial.

A las cinco procesión con la sagrada imagen de Nuestra Señora disparándose durante el trayecto sin número de fuegos, elevándose vistosos globos y cantándose villancicos con acompañamiento de la orquesta.

A las ocho *Animado paseo* en la calle del Comercio amenizado por la música y a las nueve y media función de teatro.

Día 28.—A la hora de costumbre *Diana*.

A las diez *Reparto de premios* a los alumnos más aventajados de las escuelas municipales, cuyo acto tendrá lugar en el edificio de las escuelas públicas, será presidido por el Ilustre Ayuntamiento y junta local de primera enseñanza y amenizará tocando en los intervalos, la música.

A las cinco de la tarde *Tercera Corrida de Novillos* que la Junta de festejos dedica a los gremios de Mareantes y del Comercio.

A la terminación *Paseo en la Alameda* y a las nueve de la noche profusa y variada *Iluminación* con faroles de colores de las formas más elegantes y caprichosas, en las calles de la Plaza, Cantón, Comercio y Puerta de la Villa.

También durante esta velada tocará escogidas piezas la música, se quemarán fuegos de lucería y elevarán muchos y hermosos globos.

Noya 1.º de Agosto de 1902.

LA COMISIÓN

NOTA.—En obsequio a los numerosos forasteros que veranean en esta Villa y a fin de hacerles más agradable su estancia en la misma, el Ilustre Ayuntamiento, ha dispuesto que, la Banda municipal concurre dos veces por semana a la Alameda y Calle del Comercio, con objeto de amenizar los paseos que allí se organizan.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales decretos haciendo merced de hábitos de las órdenes militares, a los señores cuyos nombres hemos publicado oportunamente.

Hacienda.—Real orden disponiendo que durante la ausencia del director general de la Deuda pública se encargue del despacho de la Dirección el director general de lo Contencioso del Estado.

Instrucción pública.—Disponiendo que se anuncie a concurso la plaza de profesor de Inglés de la Escuela superior de Industrias de Tarrasa.

—Idem que anuncie a traslación una plaza de profesor de Pedagogía, vacante en cada uno de los Institutos generales y técnicos de Badajoz, Cabra, Castellón, Granada, Huesca, Jaén, Málaga, Oviedo, Palencia, Sevilla y Teruel.

—Concediendo ascensos de escala en el escalafón de catedráticos numerarios de Universidades, consecuencia del fallecimiento de D. Ricardo Sádabe y García del Real, catedrático numerario de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central.

Santiago

Dice «La Correspondencia de España» que el vicario general de la Orden de los Escolapios, ha elevado una exposición al ministro de Instrucción pública, pidiendo se exceptúe a los profesores de los colegios de la Orden, del requisito de proveerse de los títulos académicos que prescribe el reciente decreto creando las inspecciones de enseñanza.

Se funda la petición en que la ley de Instrucción concede al Gobierno la facultad de conceder dicha gracia.

El ministro de Instrucción pública, parece que ha contestado negándose a concederla.

Fué detenido a las dos de la madrugada de hoy, un individuo decentemente vestido, que dijo ser de Madrid.

Se le detuvo no solo porque él se hizo sospechoso, sino porque hasta dicha hora estuvo de francachela en una casa muy conocida de la policía.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», ha publicado la Real Orden anunciando la apertura para la provisión de 175 plazas gratuitas que la Asociación-Beneficio Escolar concede a los huérfanos de militares, entre gran número de Colegios y Academias de Madrid y provincias.

Dichas plazas se darán con preferencia: 1.º a los huérfanos de padre y madre; 2.º a los que ni por sí ni por sus madres disfruten pensión; 3.º a aquellos cuyos padres murieron en campaña, naufragio ó epidemia, prefiriéndose los de inferior empleo, y 4.º los demás, y dentro de cada grupo los de más edad.

Para ingresar en los Colegios, deberán tener más de siete y menos de doce años, y para las Academias la que les ponga en aptitud de ingresar en las militares.

Los aspirantes presentarán partida civil de nacimiento, la de matrimonio de los padres, la de defunción del padre y copia del último Real despacho, fé jurada de la viuda de no tener rentas ni pensión y certificaciones de buena conducta y de no padecer el joven enfermedades contagiosas.

Dichas instancias las presentarán antes del 31 de Agosto en el ministerio de la Guerra, sección de Instrucción y Reclutamiento.

Hállase visitando el distrito de Corcubión, el diputado por el mismo don Ramón Sanjurjo N. Pardiñas.

Dicen de Ferról: «Espérase aquí al sabio catedrático de Santiago D. Manuel Piñeiro Herva. Los médicos proyectan obsequiarle con un banquete».

La matanza de reses habida en el macelo, fué de una vaca y trece terneros.

Para el consumo del día, se condujeron a la plaza 911 kilos de carne.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 20.

Consta de 29.000 billetes al precio de 50 pesetas, divididos en fracciones de 5 pesetas.

Gente Conocida, la elegante y aristocrática revista, publica en su número 69 los retratos de las marquesas del Mérito, de la Conquista, de las Claras, princesa de Wrede, condesa de la Encina, señora de Ruano; señoritas de Baselga, de Lauz, de Topete, de Esteban, de Dato de Mariño y de Calvo; señores Feduchy, Devolv, Anguita, Monteirín, Manuel Bueno, Enrique Gaspar y Sánchez de León.

Una información de la verbena en casa de los barones del Castillo de Chirel, una plana de bailes populares, por la señorita Albina Polo; una caricatura de Sagasta, por Monteseirín y firma el texto *El C. de B.*, Pallardó, Retortillo, Urbano, Baudesson, Zaherona, Vega y X y T. Cabello y Lapidra.

El Ayuntamiento de Vivero anuncia el arriendo del teatro de aquella ciudad, bajo el tipo de 500 psetas anuales, debiendo constituirse previamente el 5 por 100 de fianza.

Desde Muros nos escriben lo siguiente:

«Habiendo sido satisfechos a los propietarios, los terrenos que les fueron expropiados en este término municipal con motivo de la carretera en construcción a Noya, el contratista D. Román Zuzunegui, propónese imprimir a las obras la mayor actividad; siendo de lamentar que no se haya verificado aún el pago de las propiedades comprendidas en los términos de Outes y Noya, para disfrutar de la primer vía de comunicación terrestre que nos saque del aislamiento en que este pueblo está sumido».

Congreso Católico

Mensaje de los Sres. Obispos reunidos con motivo del Congreso Católico, a Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII.

Señor:

Los Prelados de España asistentes al Congreso Católico de Compostela se complacen en enviar a vuestra Real Majestad el homenaje de acatamiento, reverencia y sumisión, sinceros y leales, cual la fe nos enseña y nuestros sentimientos patrióticos nos inspiran.

Nos levantamos del suelo bendito, donde acabamos de venerar las Cenizas del Apóstol, nuestro padre, y rogar por España, por nuestro Monarca y toda la Real familia.

Y apenas terminada esta plegaria, nuestros ojos se dirijen a V. M. augusta para saludarle y bendecirle, y transmitirle asimismo los ecos resonantes de esta Asamblea piadosa y creyente.

La voz de los maestros en la ciencia elegidos también de nuestros centros universitarios, ha puesto de manifiesto, entre los vitores y aplausos del Congreso, cuán deudora de gratitud es la sociedad a los Institutos religiosos, y como lejos de deberse reducir, conviene se extiendan por ciudades y villas populosas, en donde no se escucha su enseñanza morigeradora, ni se ve su irrefragable ejemplo.

Y especialmente las eminencias del profesorado aquí disertante evidencian que el derecho a la enseñanza y educación de la juventud es innato a la paternidad, y el jefe de familia instruye ó elige el maestro de la criatura que engendró y que por ley de naturaleza debe perfeccionar.

La Iglesia goza de especial derecho y misión en esta educación y enseñanza, ya por el bautismo, que es regeneración espiritual, ya por la entrega de los padres naturales al llamar a las puertas del templo y hacer a sus hijos cristianos.

Por manera clara se ha demostrado que es enemigo del hombre y enemigo de la familia el atentador contra estos derechos, consignados, por otra parte, en nuestro Código fundamental; pero que se han olvidado en recientes disposiciones sobre Instrucción pública no oficial. Protesta viva se ha elevado contra ellas por los padres de familia. Porque toca al Estado suplir no más las deficiencias de los particulares, y si las diversas regiones gozaran de libertad, mantendrían sus Universidades, como en otras edades de oro, cuando florecían hasta treinta, libres autónomas, con vida y carácter originales y propios.

Enhorabuena que el Estado extienda su mano sobre la Instrucción pública, pero alta, muy alta; en actitud de proteger, no en la de reprimir y ahogar.

Nosotros puestos por el Espíritu Santo para regir la Iglesia, y depositarios de la fe hemos confirmado estas saludables doctrinas, manifestadas para que sean luz y guía de los fieles, salud y prosperidad de las naciones; por lo que, al frente del Congreso nos acercamos reverentes a las gradas del Trono, suplicando sean sancionados por V. Majestad derechos tan sagrados e inviolables, como los de la Iglesia y los padres de familia.

Vuestra Majestad puede inclinar su Cetro libremente sobre unas u otras frentes de los Ministros, manteniendo a los que responden a los dictámenes de la conciencia pública y las legítimas aspiraciones de la Nación.

Confiad, Señor, ahora que entráis a reinar aún en tiernos años en el buen sentido e hidalgua de nuestro pueblo cristiano. No nos hemos repuesto aún del asombro que nos causó el pueblo de Madrid el día 17 de Mayo, el día solemne de la Jura de V. Majestad. Parecía de antiguos tiempos aquella demostración espléndida de adhesión a su Rey, y que Madrid no había perdido de sus tradiciones monárquicas, no obstante la acción disolvente de la prensa y tribuna; que es incalculable la fuerza del Rey abrazado a su pueblo, sintiendo al unísono en su corazón.

Y lo que demostró Madrid, lo observamos nosotros todavía más virgen y vivo en las aldeas y los campos. Somos los testigos informados, porque recorremos y visitamos nuestros pueblos. La prensa es por lo común apasionada, vive de la fantasía y el artilugio, aspira a lo sensacional, y lo mismo sus alegaciones que sus pinturas debe el hombre reflexivo someter a depurado análisis y tener presente que

cuatro plumas remuneradas no son, ni representan a la nación. Preocúpense mucho ciertos gobernantes de estos estrépitos de los papeles periódicos, mientras nosotros escuchamos más de cerca los latidos del pueblo, y descansamos en la rectitud de sus cristianos instintos.

No es el pueblo el divorciado de la Iglesia, ni del Instituto religioso. Buscadas por todos los ángulos a guisa de malhechores ó sospechosos, se hallan las Asociaciones, por funcionarios del Estado; si el pueblo no las acogiera entre sus brazos, ¿cómo pudieran vivir un momento?

Hondos lamentos se han pronunciado en este Congreso, reflejo de los sentimientos de toda España católica, por ver a la política entretendida en minucias y olvidados los problemas de más ventajosa trascendencia, molestar a indefensas y beneméritas Congregaciones de la enseñanza, cuando nuestras bibliotecas proclaman que la mayor parte de sus páginas ó han sido escritas ó recogidas, y atesoradas por aquellas.

Señor: es la primera vez que la Iglesia de España os saluda, y desde la Tumba del Apóstol de nuestra fe, del Apóstol de nuestros gritos guerreros y peregrinaciones europeas; acogednos bajo vuestra guarda; nosotros perseveramos en la fidelidad de no romper los vínculos estrechados en nuestra historia entre el Altar y el Trono, entre la espada y la cruz, como en los días gloriosos en que triunfaba el Alfonso de las Navas de Tolosa cabe la cruz redentora del Arzobispado de Toledo.

Santiago de Compostela 27 de Julio de 1902.

Señor: A los R. P. de V. M.—† José Cardenal Martín de Herrera, Arzobispo de Compostela.—† Marcelo, Arzobispo de Sevilla.—† J. Tomás, obispo de Filipópolis, Administrador apostólico de Ciudad Rodrigo.—† Fr. Tomás, Obispo de Salamanca.—† Valeriano, Obispo de Tuy.—† Jaime, Obispo de Sión.—† Manuel, Obispo de Sebastopolis.—† Enrique, Obispo de Palencia.—† Victoriano, Obispo de Madrid-Alcalá.—† José, Obispo de Vich.—† José María, Obispo de Osma.—† Salvador, Obispo de Jaén.—† José, Obispo de Tarragona.—† Juan, Obispo de Hermopolis, Administrador apostólico de Solsona.—† Por los Excmos. Sres. Arzobispo de Burgos y Obispo de Lugo Orense y titular de Arquelalde, † José Cardenal Arzobispo de Compostela.

Quesos del ORJAL se recibieron en la Cooperativa, Emilio Pombo y Paredes y Herrero.

Dice *El Economista*: «Parece que en el Consejo del Banco se han manifestado dos tendencias: unos querían bajar el tipo actual y otros subirlo, y ante opiniones tan encontradas que parece también se conservará el statu quo, aunque quizá por poco tiempo.»

Decimos que quizá por poco tiempo, porque se nos dice que en otoño es muy probable que se acuerde subir el tipo del descuento.

Nuestra impresión, determinada por conferencias que hemos tenido con algunos personajes, pero sin informaciones concretas que nos permitan asegurarlo, es que probablemente se subirá el descuento pronto, antes que final de Septiembre, esto es, antes que la actividad vuelva a la vida de los negocios.

No hay que dar importancia al hecho de que muchos consejeros del Banco están fuera; también sucedía lo mismo el año pasado, y el 20 de Agosto se acordó la subida de 3 1/2 a 4 por 100.»

Lo cierto es que no se ha acordado hasta ahora elevar el descuento, ni se sabe si se acordará.

Plaza de toros

Noticia obligada.—Proposición del señor Maquieira.—Las condiciones.—Necesidad de que se estudien.

De algunos años a esta parte es noticia obligada por esta época. Si se buscan las colecciones de los periódicos locales tenemos la seguridad de que en todas ellas se encontrarán noticias como esta: «Sabemos que se trata de formar una sociedad cuyo objeto es construir una plaza de toros en Santiago. De reunirse el capital necesario, y es seguro que se reunirá, la plaza habrá de inaugurarse en las fiestas del Apóstol del próximo año.»

La sociedad que se trata de formar tiene el propósito de escriturar a dos de los mejores espadas.»

Por este año, tampoco faltará en las colecciones la consabida noticia, solo que no hay sociedad, es uno el empresario y dos los propietarios.

Hablaremos más claro, pues con lo apuntado, estamos seguros de que no nos entenderán más que los iniciados en el asunto.

El alcalde accidental don Luciano Sánchez Miramontes, que es un buen aficionado al arte de Cúchares, tiene en su poder unas proposiciones que, probablemente, mañana someterá al Ayuntamiento y de las cuales vamos a anticipar algunos datos para conocimiento del público y de los mismos concejales.

Un empresario, el Sr. Maquieira,

ofrece al ayuntamiento una plaza de toros.

No crean nuestros lectores que se trata de un regalo, como parece a primera vista. Se compromete a hacer el circo taurino si se le regala el solar y se le subvenciona con 25.000 pesetas.

La plaza sería de madera, con el zócalo ó cimientos de cantería. Daría él las dos primeras corridas, por su cuenta, con dos espadas de cartel, y después cedería la plaza en favor del ayuntamiento para que la explotase.

Estas son, sino recordamos mal, las condiciones que presenta el Sr. Maquieira y que deben estudiar minuciosamente los concejales. En estos asuntos, cuanto más se estudie mejor, pues no es cosa de obrar por impresión.

Presume el autor de la proposición que la vida de la plaza puede calcularse de diez años, reparándola convenientemente. Creemos que el cálculo no es exacto. Ni la plaza del Ferról tuvo esta vida, ni la de Vigo. Ambas eran de propiedad particular y, sabido es que éstos habían de cuidarla tan bien, por lo menos, como cualquier municipio.

Precisase calcular, así mismo, el número de corridas que en Santiago podrán darse y un término medio del producto de cada una.

Nosotros no queremos hacer, por nuestra cuenta, estos cálculos. Llamamos la atención sobre las cantidades y recomendamos a los concejales que si el Sr. Sánchez Miramontes les presenta las proposiciones, las estudien como corresponde al sacrificio que, para el erario municipal, representa la cantidad que se pide.

D. Luis Rodríguez Seoane

Cuando ya este número iba a entrar en máquina, recibimos una triste noticia: la de haber fallecido el ilustre catedrático de la Facultad de Medicina, nuestro querido y respetable amigo Excmo. Sr. D. Luis Rodríguez Seoane.

No tenemos ni tiempo ni ánimo, para dedicar hoy cuatro líneas al respetable decano de la facultad de Medicina.

La noticia de su desaparición de entre nosotros, nos sobrecogió hasta el estremo de que la pluma se niega a hacer trazos con que expresar el dolor que nos embarga.

Estaba gravemente enfermo; hace tiempo que terrible dolencia venía minando su existencia; no desconocíamos que su estado apenas si permitía tener esperanzas pero, le queríamos y respetábamos tanto, que habíamos llegado a forjarnos la ilusión de que la ciencia por el enseñada durante años y años, vencería, y nos lo dejaría para consultarle en los trances apurados, como tantas veces le hemos consultado.

Esto era para nosotros el querido amigo; un consejero, casi un padre.

A las cinco y media de la tarde entregó su alma al Creador. Rodeábanle sus amantes hijos, su compañera cariñosa, todos los suyos, y su alma voló de este mundo cuando con el corazón más que con los labios, el moribundo pedía al Señor misericordia.

Era bueno, buenísimo; caritativo, pues ejercía esta virtud como pocos; ejercía las prácticas religiosas como católico convencido que era y, juzgando por su vida, bien podemos pensar que su alma habrá subido a gozar de las delicias del Eterno Padre, apenas abandonado este mundo en el cual el finado tanto bien hizo.

Elevemos al Señor una oración en sufragio de su alma ya que emoción no nos permite continuar escribiendo.

Celébrase hoy en la iglesia conventual de Santa Clara una solemne función en honor a su excelsa Madre.

A las diez de la mañana se celebró la misa con sermón a cargo del infatigable orador franciscano padre Menterola, el cual resultó elocuentísimo.

A las cinco y media de la tarde empezaron los ejercicios consistentes en estación Rosario, procesión por el interior del templo y reserva.

«Por equivocación involuntaria se ha publicado en el *Boletín Oficial* del Arzobispado de ayer un edicto para la provisión de una Beca fundada a favor: 1.º, de los naturales de San Pedro de Tállara, etc. Se advierte, por lo tanto, que la Beca que está vacante no es esa; sino la que debe proveerse a favor; 1.º, de todos los naturales de la Coruña y con preferencia de los de la parroquia de San Nicolás, menores de 15 años, verdaderamente pobres é idóneos para poder cursar primer año de Latinitad; y 2.º, a falta de éstos, de los Seminaristas diocesanos, que además de ser pobres, reúnan las mejores condiciones por su aplicación y otras circunstancias, a juicio del Prelado, observando si es posible, el orden establecido en la mencionada fundación; hemos venido en llamar, como por el presente llamamos, por el orden arriba establecido, a todos los que aspiren a la obtención de dicha Beca para que, antes del 10 de Septiembre próximo, presente cada cual en Nuestra Secretaría de Cámara la correspondiente solicitud, acompañada de su partida de bautismo, certificado de buena conducta, expedido por el propio Párroco,

y los demás documentos que estimare convenirle. Visto lo que de ellos apareza...

La congregación de San Roque de esta ciudad, a causa de no haber devoto...

LEÓN: Peluquero, se trasladó a la casa que ocupó el Bazar de Villar piso principal.

HERNIAS (quebraduras) deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, vientre abultado ó caído, parálisis, etc. etc.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Santiago y recibirá de once a seis en el Hotel Oriental...

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—Str. Clara S. Eusebio, Sta. Hilaria y Sta. Felcísima.

Gacetillas

DIARIAMENTE dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos «COSTANZI»...

Telegramas

Servicio particular de EL ECO El viaje del Rey

Continuando la visita—Recibimiento entusiasta—Fundiendo un cañón.—Regalo al Rey.

Madrid 12 (8) Ayer tarde fué el Rey y sus acompañantes nuevamente a Trubia.

Otras operaciones.—disparando un cañón.—En los altos hornos. Visita a una escuela.

Madrid 12 (id. id.) Después el Rey y su comitiva visitaron otros talleres recorriendo los departamentos de la artillería de alto porte.

Antes de abandonar la ciudad el Rey visitó la Escuela de Artes y Oficios. Hallábanse reunidos todos los alumnos...

Regreso a Oviedo.—Presenciando la iluminación.

Madrid 12 (id. id.) De regreso de Trubia llegó el Rey a Oviedo a las ocho de la noche.

A las nueve y media salió en compañía del Príncipe y de los ministros, a ver la iluminación del campo de San Francisco.

También allí se le ovacionó.

Salida de Oviedo.—La despedida.—Para Santander.

Madrid 12 (9'45) Telegrafían de Oviedo diciendo que a las nueve de la mañana saldrá el tren real para Avilés.

En este último punto se le hará un recibimiento entusiasta pues se levantaron hermosos arcos y muy lucidas tribunas.

La despedida que se le hará en Oviedo créese que superará, en entusiasmo, al recibimiento.

Hoy embarcará el Rey en el «Urania». Este buque saldrá de Avilés mañana de madrugada, con rumbo a Santander.

No embarca el Rey en el «Río de la Plata», porque también hubo casos de tifus entre la marinería.

El ministro de la guerra embarcará en el «Temerario»

Variación de itinerario.—La causa.—Preparativos en Burgos.

Madrid 12 (10) El gobierno acordó variar el itinerario marcado para el viaje del Rey.

Se había acordado que el día 14 saliese la corte de Santander para San Sebastián y no se hará así.

La causa de la variación del itinerario es el estado de salud en San Sebastián en donde continúa el tifus.

Así pues, desde Santander irá el Rey a Burgos.

El ayuntamiento de la capital castellana hace grandes preparativos para recibirle. Se procede a levantar arcos de triunfo; se celebrará una gira a la que será invitado el Rey y se organiza una corrida de toros.

Además se celebrarán iluminaciones.

Id. de León, D. José Jiménez Moreno.

Firma del Rey.—Decretos de guerra

Madrid 11 (id. id.) El Rey ha firmado en Oviedo los siguientes decretos de destinos de generales de división:

Consejero del Supremo de Guerra y Marina, D. Luis Santiago Monescau. Gobernador militar de Pamplona, don Amós Quijada Munin que estaba en León.

El general Linares.—Llegada a Santander.

Madrid 12 (12)

Telegrafían de Santander diciendo que llegó hoy a aquella capital el capitán general del distrito Sr. Linares.

Allí recibirá al Rey y al ministro de la Guerra acompañándoles después a Burgos.

Consejo de ministros

Asuntos tratados.—Las garantías.—Proyecto de Montilla.—Descentralización administrativa.—El Congreso Católico.—Impresión del viaje.

Madrid 11 (8)

Como había anunciado, anoche celebraron consejo los ministros.

Estudiaron los oficios de las autoridades de Barcelona, relativos a la suspensión de garantías y acordaron levantarla cuando mejoren las circunstancias.

El señor Montilla leyó un proyecto de Decreto creando una sala de lo Contencioso en el Tribunal Supremo.

Se formará de ocho magistrados, cinco de los cuales procederán de la carrera judicial y los otros tres serán de libre nombramiento del Gobierno.

También llevó un proyecto de reforma de la Ley de desahucio. Se procurará en estos que el importe de las costas sea inferior a un mes de los alquileres que se reclaman.

Proyecta también el ministro crear tribunales de justicia, de partido y municipales para lo criminal.

El Sr. Moret informó a los ministros del decreto, sobre descentralización administrativa, que enviará a la firma del Rey.

Se trató del Congreso Católico que tuvo lugar en Santiago.

Leyeron los ministros el Mensaje que los Prelados dirigieron al Rey y en el cual, principalmente, se combaten las reformas del conde de Romanones.

El Mensaje se publicará en la Gaceta de Madrid.

Con este motivo, el Consejo se ocupó de las negociaciones entabladas con el Vaticano.

La primera nota que se envió a Roma, data de diez meses.

El Gobierno considera haber hecho lo posible para activar las negociaciones, restándole salamente esperar la contestación, que cree llegará del 15 al 20 del actual.

Tan pronto se remita contestación del Vaticano a las proposiciones formuladas, se señalará un plazo definitivo para el término de las negociaciones.

Por último, los ministros cambiaron impresiones respecto del viaje regio, complaciéndose del resultado del mismo.

Varias noticias

Madrid 12 (8)

En Cádiz recibió el Sr. Viesca, para el concurso de tarjetas postales, una de D.ª Isabel II con el autógrafo siguiente:

«Dios bendiga y proteja a mi querida España y a mi amado Rey D. Alfonso XIII.»

Madrid 12 (id. id.)

De Zamora telegrafían diciendo que un violento incendio redujo a cenizas un almacén de ultramarinos.

Se calculan las pérdidas en doce mil duros.

Madrid 12 (9'45.)

Según dice hoy la prensa oficiosa, en los próximos presupuestos se economizan quince millones de pesetas.

Catástrofe de Camargo

Cadáveres extraídos.—Concierto benéfico

Madrid 12 (11)

Telegrafían de Santander diciendo que se extrajeron de entre los escombros en Camargo dos cadáveres más.

En el Casino del Sardinero se organiza un concierto, cuyos productos se destinarán a socorrer las víctimas de la catástrofe de Camargo. Tomarán parte en el concierto distinguidas señoritas de las que allí veranean.

Mencheta

**

Durante todo el día funcionó el telégrafo con gran retraso.

Hasta la hora de cerrar este número no hemos recibido los despachos que faltan de nuestro acostumbrado servicio.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

VENTAS

El jueves 21 de Agosto de 9 a 11 de la mañana, tendrá lugar la subasta ante el Notario de la ciudad de Santiago, D. Jesús Fernández Suárez, Plaza de San Martín 5, de las siguientes fincas:

El lugar acasurado, denominado de las Galanas, en la parroquia de Calo del distrito de Téu abajo del Milladoiro inmediaciones de la carretera, compuesto de casas y huerta y diferentes suertes de tierra, que trabaja a medias la casera Juana Sánchez.

Fincas rústicas cerca de dicho punto de las Galanas y en el lugar de Paramuño, parroquia de Viduido, que llevan en arriendo Dolores Sánchez, Pedro Noya, Dolores Louro y Josefa Sánchez Beitureira.

Foro de 14 ferrados de centeno y 3 gallinas que por censo satisface la cabezalera Josefa Sánchez Beitureira. del lugar de Paramuño, de la parroquia de Viduido.

Rentas por restos de foros que pagan diferentes consortes, vecinos de Téu, y otros del lugar de Caroubans, parroquia de Cobas, en Ames.

Pensión de 33 pesetas, afecta a la casa número 63 del barrio de San Lorenzo, en Santiago.

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías a todos los puntos de España, EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

VILLAGARCIA

SE ARRIENDA

la casa núm. 18 de la Azabachería, con almacén y tienda, en la Calderería núm. 23, darán razón.

LA POLAR-Bilbao

Compañía de seguros sobre la vida

Representante: Rafael Hervada, Coruña.

Subdelegado: Juan Neira Hermida, en esta, Castro 13, 1.º

Vinícola del Rivero

HÓRREO

Vinos para mesa. Tostados, Aguardientes y Vinagres.

Sigue espendiéndose el acreditado y selecto «Medoc Callego». También se recibió un blanco especial para enfermos, muy añejo a 0'75 botella con caso. No confundirse.

Hórreo, 38. Santiago.

VENTA

Se hace de del derecho de propiedad de la sepultura en un nicho de primera clase del Cementerio Católico municipal.

Informarán en la Notaría de D. Jesús Castro, Raíña, 3.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte: El día 19 de Julio saldrá de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costafirme y Pacifico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, también con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

El día 11 de Julio saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacifico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris.

LINEA DE FILIPINAS

El día 7 de Julio saldrá de Liverpool, el 11 de Vigo y el 19 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, Chinar, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Julio saldrá de Barcelona, y el 7 de Cádiz el vapor

RBINA MARIA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Julio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma, regresando a Barcelona, por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

LARACHE

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Villagarcía: Sres. Hijos de José García Reboredo.

Advertisement for HEMOGLOBINA de V. DESCHIENS, VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA. Includes text: Ninguna ANEMIA resiste a la HEMOGLOBINA de V. DESCHIENS.

La Amuebladora 30, Rúa. del Villar, 30 Mobiliarios de todas clases

Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos. Se admiten encargos para instalaciones completas de viviendas, Pianos Máquinas para coser y hacer punto, Caloríferos, Lámparas, Espejos, etc.

Vichy-Etat es la más superior medicación alcalina; produce los mejores manantiales son: Estas aguas embotelladas, conservae siempre todas sus propiedades curativas Los señores Médicos recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul Vichy-Etat. No fiarse de imitaciones y extijase el nombre del manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos.

Advertisement for ANTIGUA CASA DE VILLAR, RUA NUEVA 57-2. Includes text: RUA NUEVA 57-2. ANTIGUA CASA DE VILLAR. SANTIAGO.

La Dulce  Alianza

Viuda ó hijo de José M.^a Blanca
33, Rúa del Villar, 33
SANTIAGO

EN BREVE LLEGARÁ

un gran surtido de bombones, caramelos, bolsas de raso última novedades.

Botellas de vinos y licores desde 4 reales.



Milagrosos confites COSTANZI

ó inyección antivenérea — y Roob Antisifilítico —

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó en 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días, la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sea crónica de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los confites ó inyección Costanzi. También ciertos más milagrosos que los confites ó inyección Costanzi en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el admitió a los increíbles: el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas, Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Santiago en la de Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 11. Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes á las 12 en la calle Diputación, 435, entresuelo, 2.^o

MÁQUINA Á TRES PUNTOS Wertheim Electra Triplex

de la fábrica de máquinas para coser Wertheim Francfort.
La máquina Wertheim Triplex, hace tres diferentes puntos; doble pespunte, punto de cadeneta y de bordar.
La máquina Wertheim hace magníficos zurcidos de ropa blanca. Es propia familias é industriales.
El comprador adquiere TRES MÁQUINAS en una.

Venta al contado y á plazos en LA AMUEBLADORA
30, RUA DEL VILLAR, 30



NORDDENTREHS LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán
LINEA RÁPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 9 de Agosto el magnífico vapor alemán
NORDERNEY
El 20 de Agosto saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor
CREFELD

Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reborado Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar, 85.
Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.
Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.^a y 2.^a clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.^a teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos

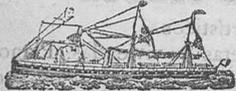


LA NACIONAL

Asociación de padres de familia de España, para la redención del servicio militar, establecida en Madrid, y representada en Santiago por Ramón Fernández Varela.

Esta sociedad contrata á prima fija y sin carácter ambiguo de mutualidad, comprometiéndose en todos casos, á redimir del servicio militar, previo depósito de 750 pesetas en el Banco de España, ó casa de comercio que convenga, á los mozos que les toque servir en activo.
Los depósitos se consignan con el carácter de voluntario transmisible y siempre á nombre de las personas interesadas.
LA NACIONAL en el último reemplazo hizo más de 3.000 contratos; cifra á la que seguramente no ha llegado ninguna otra sociedad de su clase. Esto solo es lo que habla en favor de una empresa.
Para más informes dirigirse á su único autorizado representante en la Zona de Santiago, Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar, 85, (Puerta Fajera).
En esta misma casa se facilitan pasajes para Buenos Aires, Habana, Brasil y demás puntos.

Antonio Conde é Hijos VIGO Y VILLAGARCIA



CHARGEURS REEUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Rio de la Plata
El 16 de Agosto saldrá de Vigo el magnífico vapor de 7.000 toneladas de fuerza directamente para Montevideo y Buenos Aires
AMIRAL BAUDIN
Admite carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.
El pasajero de 3.^a clase puede pasar el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.
Este vapor admite carga para los puertos de Acapulco, Mazatlan, Guayamas y golfo de California, en los cuales escalará después de Buenos Aires.
Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde, Hijos

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones—Tránsitos—Seguros—Comisiones
DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz Blanca» exclusivo.
Villagarcía, Calle de Juan García núm. 7.

Recoged sellos usados de correo nacionales y extranjeros hasta los más ordinarios, para vocaciones de niños pobres que se destinan al sacerdocio. Magníficos recuerdos religiosos y especialmente Rosarios de los Padres Cruziferos y medallas de San Antonio de Padua serán enviados como recompensa. Pedir informes ó enviar los sellos de correo en paquetes facturados á gran velocidad al despacho de la **Obra de Belén**, Calle Caputxas, número 1, 1.^o, Barcelona.

“La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer.”

Así se ha caracterizado la exhuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre.
Cada vez cuando se usa restablece el color natural del cabello.
Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.
Mejora la circulación en la envoltura cranial é impide la caída del cabello.
Cuando la sangre está empobrecida y acuesa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarpaparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PP. BENEDICTINOS

¡Pruébense!

LAS PERSONAS QUE

DESEEN TOMAR EL

MAS PURO É HIGIÉNICO

DE LOS CHOCOLATES

DEBEN PROBARLOS

TRES

UNICAS CLASES

Á 2, 2'50 Y 3 PESETAS

PAQUETE CON CANELA

SIN ELLA

Y A LA VAINILLA

De venta en el establecimiento de la señora viuda de D. José M.^a Blanca.

TAB THE EQUILE LIFE ASSURANCE SOCIETY

OF THE UNITED STATES

(La Equitativa)

Durante los últimos diez años *La Equitativa* ha pagado á sus tenedores de pólizas por dividendos 26.056.581'99 dollars; *Cifra mucho mayor que la suma satisfecha por Compañía alguna en igual periodo de tiempo*; quedándole, hoy después de aquel importante desembolso y para atender á ulteriores distribuciones de dividendos, en las fechas de sus vencimientos, un sobrante de más de 71 millones de dollars, superior en muchos millones al de *cualquiera otra Compañía del mundo*.

LA EQUITATIVA es en España la más popular.

La que paga más timbre del Estado por razón de pólizas.

La que mayor contribución satisface por primas recaudadas.

Y la que tiene una cartera mayor de Seguros en vigor.

El depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas, no es parcial, con relación á un tanto por cien de las primas, como el que tienen otras Compañías, sino por la suma máxima requerida por la ley; es á saber, un millón de pesetas, por cuya suma tiene hipotecado su Palacio de Madrid, según escritura pública otorgada por ante el notario D. Francisco Moragas.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI



Servicio fijo regular directo desde VIGO Á LA ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles

El 16 de Agosto se despachará para la Habana, Matanzas, Cadenas, Sagua la Grande Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

MADRILEÑO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.^a clase disfrutan de un trato mejorable, cocina á la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde.



MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 17 de Agosto saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

DANUBE

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevan cocineros y camareros españoles

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa!

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa, lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía SERS: GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

Compañía Hamburguesa



Sudamericana

VAPORES CORREOS AL RIO DE LA PLATA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Amazonas	Belgrano	Corrientes	Montevideo	Pernambuco	São Paulo
Antonina	Buenos Aires	Desterro	Olinda	Petrópolis	Taguary
Argentina	Cap. Frío	Guayra	Paraguassú	Río	Tijuca
Asunción	Cap. Rojo	Iaparica	Paraguay	Rosario	Tucuman
Aurionga	Cap. Verde	Maceio	Patagonia	San Nicolás	
Bahía	Cordoba	Mendoza	Pelotas	Santos	

Para Hamburgo saldrá de Vigo el 17 de Julio el vapor

BAHIA

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo e. 21 de Agosto el vapor

CAP VERDE

NOTA: Estos vapores no hacen cuarentena en Montevideo, porque no tocan en el Brasil. Admiten carga y pasajeros.—Llevan cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo, el víspera de la salida. Estos buques, no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo, porque no conducen carga para el Brasil.

Para informes dirigirse: En Cádiz, Villagarcía y Carnil, á D. Elisardo Domínguez EN VIGO el Agente ENRIQUE MULDER, Victoria 54.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

EL PARAISO -- ULTRAMARINOS FINOS

36 PREGUNTOIRO 36 SANTIAGO MARTINEZ 36 PREGUNTOIRO 36

El que desee surtirse de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en este establecimiento y se convencerá de la gran mejora que obtiene.

ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES

A la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto á 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebajandolos réctor de

consumos. PÍDASH CATALAGO